Comisión Nacional de Hidrocarburos

# ÓRGANO DE GOBIERNO

**Décima Sesión Extraordinaria de 2017**

**28 de marzo de 2017**

## ACUERDO CNH.E.10.007/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, y 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, así como en la Cláusula 4.1 del Contrato CNH-R01-L03-A22/2015, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba a la empresa Secadero Petróleo y Gas, S.A. de C.V., el Plan de Evaluación en relación con el Contrato para la extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia número CNH-R01-L03-A22/2015, correspondiente al Área Contractual 22, Campo Secadero.